

## RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS N°015 DE 2021

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas al Acta de Comité de Compras N° 015 de 2021, de manera específica, a la Solicitud Pública de Ofertas N° 074 de 2021, presentadas dentro del plazo establecido, en los siguientes términos:

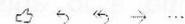
El día 20 de Mayo de la calenda en curso, el proponente **REVICOL S.A.S.**, envía un correo a la dirección electrónica [observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co), aportando una serie de documentos, con los cuales, pretende subsanar las acotaciones realizadas por EMPOCALDAS S.A.E.S.P., en el Acta de Comité de Compras N° 015 de 2021, en lo concerniente a la Solicitud Pública de Ofertas N° 074 de 2021.

### OBSERVACIÓN REVICOL S.A.S:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 074 DE 2021 -Experiencia en el suministros de geofonos - REVICOL SAS  23 



Claudia Calle <cpcalle@revicol.com.co>  
Tue 20/05/2021 17:38  
Para: Observaciones  
CC: Duvan Vivias <dvvivas@revicol.com.co>



RV: ORDEN DE COMPRA 4980  
310 KB



6844 AMB -AquaTest.pdf  
266 KB



FV 5197 AMB (7)AquaTest.pdf  
900 KB

 Mostrar los 11 datos adjuntos (4 MB)  Descargar todo  Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS

Cordial saludo señores Empocaldas S.A. E.S.P., Gestion de Contratacion,

Por medio de la presente, ofrezco excusas por el error involuntario cometido de mi parte, pues por la premura en hacer llegar oportunamente los documento físicos antes del cierre de la Solicitud Publica de Ofertas N° 074 de 2021, se me paso por alto incluir en el sobre nuestra experiencia en el suministro de Geófonos AquaTest T10 SDR equipos diseñados para detectar fugas de agua a la red de distribución e internes.

Adjunto copias de los contratos/OC y facturas de los últimos geófonos entregados a los diferentes acueductos.

De antemano agradecemos la atención prestada y esperamos que la información suministrada por este medio les sea util.

Quedamos a su disposición para atender cualquier solicitud o sugerencia.

Cordial saludo,



**REVICOL**

Claudia Calle  
Asesora Técnica Comercial  
Movil: (57) 300 217 2086

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

El proponente **REVICOL S.A.S**, allega los siguientes documentos:

- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 6585 del 15 de mayo de 2020.
- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 6840 del 5 de noviembre de 2020.
- ORDEN DE COMPRA No. 001-OCO-00000133 del 01 de junio de 2020. AQUALIA LATINOAMERICA S.A. E.S.P. - FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 6623 del 11 de junio de 2020.
- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 6651 del 6 de julio de 2020.



- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 7088 del 13 de abril de 2021.
- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 5197 del 1 de noviembre de 2018.

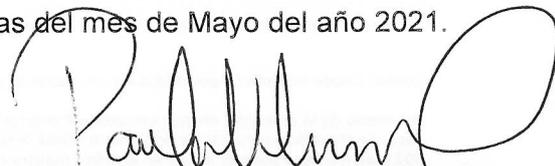
Revisada la observación presentada por el oferente **REVICOL S.A.S.**, se observa que para la SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 074 DE 2021, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece como requisitos de experiencia los siguientes: **REQUISITOS DE EXPERIENCIA: LA EXPERIENCIA SERÁ UN FACTOR HABILITANTE, EL PROPONENTE DEBERÁ SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN COLOMBIA, TENER 3 O MÁS UNIDADES VENDIDAS EN COLOMBIA LAS CUALES DEBE REFERENCIAR, PRESENTAR CONSTANCIA DE EQUIPO TÉCNICO PARA ATENDER SOPORTE DE SOFTWARE Y HARDWARE DE CUALQUIERA DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO. PRESENTAR EL CATALOGO EN ESPAÑOL DEL EQUIPO ESPECIFICO OFRECIDO, INCLUYENDO MODELO Y MARCA. DAR GARANTÍA MÍNIMA DE DOS AÑOS SOBRE EL EQUIPO A SUMINISTRAR.** En consecuencia, una vez revisados los documentos aportados por el oferente, se tiene que el mismo cumple con los requisitos de experiencia solicitados.

Atendiendo a lo anterior, el Comité de Compras recomienda aceptar la oferta del proponente **REVICOL S.A.S**, por cumplir con todos los requisitos técnicos, jurídicos y de experiencia solicitados; y por tener la propuesta económica ajustada al presupuesto oficial.

Dada en Manizales, a los Veinticuatro (24) días del mes de Mayo del año 2021.



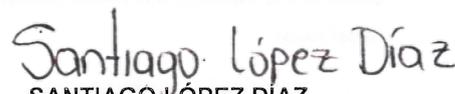
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ  
Secretaria General



PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO  
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero



ROBINSON RAMÍREZ HERNANDEZ  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento (E)



SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ  
Jefe Sección Suministros



PROYECTO: SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI